

3/2016

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL LOCAL “BILBAO ZERBITZUAK-SERVICIOS” EL DIA 8 DE NOVIEMBRE DE 2016.

En la Sala de Comisiones del Ayuntamiento de Bilbao, sita en la Plaza Ernesto Erkoreka 1,1ª planta, siendo las 8:30 horas, se reúnen las personas designadas miembros integrantes del Consejo de Administración de “Bilbao Zerbitzuak-Servicios”, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Bat.- 2016ko apirilaren 16an egindako bileraren akta onartzea, egoki bada.

Bi.- 2017 urteko ekitaldirako sarreren eta gatuena aurreikuspenen egoeraren proposamena onartzea eta Udalbatzarrera bidaltzea.

Hiru.- Beste Gai batzuk.

Lau.- Eskariak eta galderak.

Primero.- Aprobación, en su caso, del Acta de la sesión del Consejo del 15 de abril de 2016.

Segundo.- Aprobación de propuesta de estados de previsión de ingresos y gastos para el ejercicio 2017 y su elevación al Pleno Municipal.

Tercero.- Asuntos varios.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Asistencia:

Presidenta Efectiva: Doña Yolanda Díez Saiz, actúa por delegación de atribuciones efectuada por el Presidente Nato, Excmo. Sr. D. Juan María Aburto Rique, Alcalde-Presidente.

Personas Consejeras:

D. Xabier Otxandiano Martínez.
D. Bruno Zubizarreta Unanue.
Dª Inés Ibáñez de Maeztu Izaguirre.
D. Oscar Fernández Monroy.
D. Francisco Javier Elkorobarrutia Francia.
Dª Concepción Tobajas Arévalo.

D^a Gurutze Maleta Gómez.
D. Aurelio González Somavilla.

Excusan:

D^a Maria Concepción García Martos.
D. Ricardo Barkala Zumelzu.

Director Gerente: D. Oscar Garbisu Gallano

Secretaria: D^a Marina Lizarralde Palacios

Abierta la sesión, se pasa a tratar los puntos integrantes del orden del día, según se ha remitido con la convocatoria, resultando el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero.- *Aprobación, en su caso, del Acta de la sesión del Consejo del 15 de abril de 2016.*

El Acta es aprobada por unanimidad.

Segundo.- *Aprobación de propuesta de estados de previsión de ingresos y gastos para el ejercicio 2017 y su elevación al Pleno Municipal.*

Yolanda Díez manifiesta que de conformidad con lo dispuesto por el Art. 32 del Estatuto de la Entidad Pública Empresarial Bilbao Zerbitzuak-Servicios, corresponde al Consejo de Administración aprobar la propuesta de Estados de Previsión de ingresos y gastos del Ente año 2017, para su posterior elevación al Ayuntamiento de Bilbao para tramitación plenaria.

Para ello se ha remitido, junto con la Convocatoria del presente Consejo, documento comprensivo de los citados estados, cediendo la palabra a Oscar Garbisu, quien pasa a explicar el contenido del mismo.

Refiere en su intervención a la Memoria que, entre otros aspectos, contiene el presupuesto de capital y de explotación del Ente, destacando la subida de este último debido a que los gastos de limpieza interior y mantenimiento de los edificios adscritos al Ente, en el ejercicio 2017 serán sufragados contra crédito del Ente.

Sometida a votación la propuesta de Estados de ingresos y gastos de la E.P:E.L., el resultado es el siguiente:

Votos afirmativos: 6.

Abstenciones: 3, por parte de Oscar Fernández Monroy, Bruno Zubizarreta y Aurelio González.

Tercero.- Asuntos varios.

Goteras en el Mercado de la Ribera.- Yolanda Díez da cuenta de la intervención concluida de subsanación del problema de goteras aparecidas en el espacio gestionado por Baika, consecuencia de un problema de bajantes unido al uso intensivo del aprovechamiento para pescadería ubicado en la planta superior.

Intervención de mejora suelo puestos Mercado de la Ribera.- Yolanda Díez manifiesta que se está trabajando un calendario de actuación con los representantes de los comerciantes al objeto de abordar la reparación de los suelos de los puestos que quedan pendientes de acometer. A su vez, se está acondicionando un nuevo espacio para que los comerciantes desplazados por la actuación que nos ocupa puedan continuar con el desarrollo de la actividad comercial.

Bruno Zubizarreta manifiesta que en relación con la intervención expuesta, tiene conocimiento de una propuesta presentada por los comerciantes. Responde Oscar Garbisu indicando que la propuesta fue objeto de análisis y debate conjunto contándose para ello con las aportación del Servicio de Inspección Veterinaria municipal.

Toma la palabra Oscar Fernández Monroy invitando a una reflexión sobre la distribución de usos comerciales del Mercado Municipal de la Ribera, pues entiende que el problema de bajantes acaecido en su opinión pone de manifiesto un problema estructural que, a su entender, se hubiera evitado con la propuesta ya formulada en su momento por el Partido Político que representa de una distribución de espacios en el mercado por actividades.

Robos/hurtos planta superior Mercado Municipal de la Ribera.- Yolanda Díez da cuenta de lo actuado en relación con los pequeños hurtos producidos en algunos de los puestos ubicados en la segunda planta del mercado. Manifiesta que el autor de los mismos es una persona conocida y que, si bien se ha generado una cierta incomodidad, a día de hoy la situación está controlada. Matiza Oscar Garbisu que los hechos se han producido en tres ocasiones y precisamente por tratarse de una persona conocida, y con la intervención de la Ertzaintza la situación ha quedado resuelta. No obstante, se ha procedido a mejorar el sistema de vigilancia del mercado introduciendo áreas de mejora.

En respuesta a lo consultado por Oscar Fernández Monroy, sobre las mejoras, Oscar Garbisu manifiesta que se ha instalado equipamiento detector de movimiento con sistema de alerta conectada al personal de vigilancia. Respecto al problema de pernoctación dentro del mercado también expresado por Oscar Fernández Monroy, Oscar Garbisu manifiesta que no se tiene constancia de ello. Añade que esto ya se comentó en el Consejo anterior y que, como ya se informó, tras revisar los sistemas de seguridad, lo que se puede afirmar es que la persona no pernocto en el interior del edificio, accedió a el en el momento de su apertura al público en concreto a los baños.

Yolanda Díez, por su parte, informa de las actuaciones seguidas con la Comisión Ciudadana Antisida y con la Entidad Gizakia con el fin de que los educadores de calle puedan interactuar con las personas que pernoctan en el exterior del edificio.

Gestión espacio gastrobares.- Yolanda Díez da cuenta de la marcha comercial del espacio gestionado por Baika. Indica que se ha procedido a la apertura de los puestos nuevos con una propuesta de oferta más en consonancia con la demanda del público de Bilbao. En resumen, manifiesta que de momento la gestión comercial del espacio es pacífica.

Interviene Oscar Fernández Monroy, por una parte, para preguntar sobre el expediente sancionador instruido contra Baika, y si se encuentra al corriente en el cumplimiento de las obligaciones económicas y, por otra, para manifestar su preocupación, pues en atención a los antecedentes, persiste incertidumbre de éxito en la gestión. Por ello, apunta la pertinencia de elaborar un plan alternativo de usos. Manifiesta su apoyo a lo actualmente existente, pero entiende que se podría trabajar en paralelo en el diseño un proyecto alternativo.

Oscar Garbisu informa que el expediente sancionador instruido a Baika concluyó en tiempo y forma con la imposición de una sanción económica.

Interviene Yolanda Díez agradeciendo la reflexión realizada por Oscar Fernández Monroy, pero expresando que es su criterio entender que la gestión que actualmente se está llevando a cabo por Baika es óptima, y por ello se debe de ser respetuoso y apostar por el proyecto comercial presentado y liderado por Baika.

Aprovecha Yolanda Díez para dar cuenta de la visita recibida hace unos meses por la Concejala del Ayuntamiento de Tarragona al Mercado de la Ribera, quien se mostró sorprendida muy positivamente con lo actuado, gestión, organización y funcionamiento del Mercado Municipal de la Ribera.

Interviene Xabier Ontxandiano para manifestar su apoyo y confianza en la Presidencia del Consejo de Administración y Gerencia del E.P.E.L. en relación con lo actuado en la gestión que nos ocupa, así como en el devenir con éxito de la reactivación del proyecto de los Gastrobares.

Encuesta de satisfacción de usuarios del Mercado de la Ribera 2016.- Yolanda Díez cede la palabra a Oscar Garbisu quien pasa primero a contextualizar la encuesta de satisfacción dirigida a las personas usuarias del Mercado de la Ribera para, posteriormente, pasar a describir aspectos relacionados con los resultados de la misma.

Seguidamente intervienen Oscar Fernández y Aurelio González solicitando aclaraciones puntuales a la encuesta.

Bruno Zubizarreta da cuenta de la queja planteada por algunos comerciantes de indefensión ante determinadas sanciones que se imponen, argumentan desconocer la infracción cometida.

Responde Oscar Garbisu que toda imposición de sanción lleva consigo la tramitación del pertinente expediente sancionador, con sus diferentes fases: incoación, alegaciones y resolución, en todas y cada una de ellas se pone en conocimiento de la persona infractora la infracción cometida, con arreglo a la normativa de aplicación.

Oscar Fernández Monroy, en relación con la encuesta de satisfacción del Mercado Municipal de la Ribera 2016, solicita el modelo de encuesta utilizado, así como resumen de resultados.

Tercero.- *Ruegos y preguntas.*

Oscar Fernández Monroy solicita información sobre la visita realizada por Directora del Instituto para la Memoria Aintzane Ezenarro al Cementerio de Bilbao, y más concretamente sobre cómo se gestionó la misma.

Yolanda Díez manifiesta que el día 31 de octubre el Concejal Delegado de Alcaldía, Mikel Alvarez, y la Directora del Instituto para la Memoria, Aintzane Ezenarro, visitaron el Cementerio de Bilbao, consecuencia de una petición cursada por esta Institución al Sr Alcalde. El motivo de la visita fue revisar las imágenes que de la Guerra Civil puedan existir en el Cementerio.

Aurelio González interviene solicitando información sobre las sanciones que se han impuesto a los comerciantes.

Y sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las 9:35 horas del día de la fecha.

El Acta de esta sesión es rubricada por la Secretaría y Presidencia del Consejo de Administración.

PRESIDENTA:
Yolanda Díez Saiz

SECRETARIA:
Marina Lizarralde Palacios